

En relación con el expediente de contratación para la explotación de la publicidad en la Estación de Autobuses de Jaén y cuyo pliego de condiciones se publicó en pasado día 26 de noviembre de 2010 en la página web de EPASSA ([www.epassa.es](http://www.epassa.es)) y se dio publicidad mediante envío de fax indicando que estaba colgado en la página el pliego de cláusulas correspondiente a 6 empresas de publicidad de Jaén como son: Calero, Ágora, Aora, Publicidad, Xauen y Géminis, y como por parte de la Unidad de Contratación de EPASSA, ante las ofertas presentadas, consideró declarar desierto el concurso el día 13 de enero de 2011, es por o que se informa con la publicación de esta nota en la página web de EPASSA, para que en su caso las empresas interesadas puedan presentar ofertas para llevar a cabo un procedimiento negociado sobre la mencionada publicidad en le Estación de Autobuses de Jaén.

Jaén 12 de abril de 2011



Antonio Guinea de Toro  
Gerente